



 Radicado N° **I-2023-122604**
Fecha: 31-10-2023 - 11:02
Folios: 20 Anexos: 1
Radicador: JULIETA GOMEZ CARRILLO - 1200
Destino: 1000 - DESPACHO

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **IM2YP**

MEMORANDO

PARA: DRA. EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación del Distrito

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

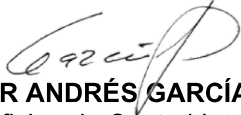
FECHA: 31 de octubre de 2023

ASUNTO: Informe de Seguimiento Austeridad en el Gasto – III trimestre 2023

Respetada Secretaria,

De conformidad con lo establecido en el Decreto 984 de 2012, mediante el cual dispone que la Oficina de Control Interno adelantará seguimiento a las políticas de austeridad, con fundamento en el Decreto 1737 de agosto 21 de 1988 y demás disposiciones reglamentarias, envío para su conocimiento el Informe de Austeridad en el Gasto Público de la Secretaria de Educación del Distrito, correspondiente al III trimestre del año 2023 respecto al mismo periodo del año 2022.

Cordialmente,


ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Firmado
digitalmente
por OSCAR
ANDRES
GARCIA PRIETO

Anexo: Informe Seguimiento de Seguimiento Austeridad en el Gasto – III Trimestre 2023

Proyectó: José Yecid Pajoy Castro – Profesional OCI
Julieta Gómez Carrillo – Contratista OCI

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Auditor	José Yecid Pajoy Castro – Profesional OCl Julieta Gómez Carrillo – Contratista
Informe	Cumplimiento de lineamientos definidos para la Austeridad en el gasto.
Objetivo General	Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la Secretaría de Educación del Distrito, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad realizadas por la entidad, durante los trimestres del presente año comparativamente con el mismo período del año 2022, de acuerdo con la normatividad vigente.
Alcance	El seguimiento se realizó a los rubros objeto de austeridad mencionados en el presente informe con corte al III Trimestre de 2023 frente al III Trimestre de 2022. Este informe no hace alusión a los gastos de administración realizados desde el nivel institucional ni a Fondos de Servicios Educativos – F.S.E.
Metodología	La Oficina de Control Interno solicitó informes de austeridad en el gasto a las Oficinas de Personal, de Nómina, Oficina de Contratos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación, Dirección de Servicios Administrativos y Dirección Financiera. Evaluó la información suministrada, analizó el comportamiento de los rubros de gasto con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios de austeridad y presentar el informe con los resultados de la evaluación

II. RESULTADOS

La Oficina de Control Interno (en adelante OCI) de la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante SED) en su rol de seguimiento y evaluación solicitó por escrito a las Direcciones de Servicios Administrativos (en adelante DSA), Talento Humano, Contratación, Financiera y a las Oficinas de Nómina y Asesora de Planeación (en adelante OAPL), la información sobre el comportamiento de los gastos y ahorros presentados en el tercer trimestre del año 2023 comparativamente con el tercer trimestre del año 2022, reportando los siguientes rubros con corte mensual y trimestral a 30 de septiembre de 2023:

- Gastos de nómina del personal administrativo
- Conformación planta personal administrativo.
- Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- Gastos de servicios públicos de funcionamiento y de inversión: agua, energía, gas y teléfono.
- Asignación y uso de vehículos.
- Servicios de vigilancia y aseo.
- Servicio de fotocopiado.
- Asignación y uso de teléfonos celulares.
- Impresos y publicaciones.

El presente informe describe el comportamiento de los gastos arriba mencionados seleccionados por la OCI, susceptibles de seguimiento en materia de austeridad en el gasto y se deriva de la comparación y análisis con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos definidos en materia de austeridad.

1. Comportamiento de los rubros analizados para el tercer trimestre 2023 vs 2022

A continuación, se muestra el resultado de la ejecución de gastos de la Secretaría de Educación del Distrito en el tercer trimestre de 2023 frente al tercer trimestre de la vigencia anterior. La siguiente tabla muestra el resumen de las variaciones presentadas en el periodo:

Tabla No.1 Variaciones rubros analizados para el III trimestre 2023 vs 2022

III Trimestre 2023 vs 2022			
Rubro	Variación	Var%	Incremento/ Ahorro
Gastos de Personal			
Contratos de Prestación de Servicios profesionales y apoyo a la Gestión	-\$ 7.694.741.379	-72,0%	↓
Nómina Personal Administrativo	\$ 2.476.373.457	21,0%	↑
Gastos de Funcionamiento			
Servicio de Vigilancia	\$ 7.802.634.533	17,2%	↑
Servicio de Aseo	\$ 6.395.673.934	17,4%	↑
Servicios públicos de inversión	\$ 2.100.345.841	20,0%	↑
Servicio de transporte contratado	\$ 29.771.072	18,9%	↑
Servicios públicos de funcionamiento	\$ 19.084.902	4,2%	↑
Combustible automotor	\$ 9.965.899	72,4%	↑
Servicio de Fotocopiado	\$ 5.287.603	142,1%	↑
Servicio de telefonía Celular - Nivel Central e Institucional	\$ 27.930.947	42,6%	↑
Gastos impresos y publicaciones			
Suscripciones y avisos de prensa	-\$ 8.871.000	69,4%	↓

Elaboración OCI - Fuente: Informes Dirección de Contratación, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que los incrementos absolutos (variación en pesos) más significativos se presentan en el rubro de servicio de vigilancia y servicio de aseo, cabe anotar que la mayoría de los rubros analizados presentó incremento. Se observa también, una importante disminución en los Contratos de Prestación de servicios.

2. Costos de Nómina de Personal Administrativo

Tabla No.2 Gastos Nómina Personal Administrativo – Comparación tercer trimestre 2023

CONCEPTO	JULIO A SEPTIEMBRE 2022	JULIO A SEPTIEMBRE 2023	VARIACION EN \$	VARIACION ABSOLUTA %
Prima Semestral	19.662.211	57.889.828	38.227.617	194,4%
Subsidio Alimentación	24.661.919	57.741.476	33.079.557	134,1%
Indemnización de vacaciones	0	199.988.272	199.988.272	100,0%

Reconocimiento por Permanencia	0	37.848.391	37.848.391	100,0%
Auxilio de transporte (Conectividad Digital)	39.721.317	63.164.385	23.443.068	59,0%
Prima Secretarial	10.420.523	16.431.129	6.010.606	57,7%
Horas Extras Diurnas	17.401.669	23.125.677	5.724.008	32,9%
Prima Antigüedad	257.735.510	321.242.090	63.506.580	24,6%
Bonif Anual por Servicios	216.455.311	262.781.300	46.325.989	21,4%
Gastos de Representación	452.990.610	540.234.303	87.243.693	19,3%
Sueldo	8.090.507.477	9.633.803.541	1.543.296.064	19,1%
Prima de Navidad	54.764.207	63.713.579	8.949.372	16,3%
Prima Técnica Factor Salario	2.202.026.522	2.560.779.765	358.753.243	16,3%
Prima de Vacaciones	391.986.770	415.610.157	23.623.387	6,0%
Bonificación Especial por Recreación	32.506.173	32.859.783	353.610	1,1%
Total General	11.810.840.219	14.287.213.676	2.476.373.457	21,0%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Oficina de Nómina. Oficio I-2023-112613 de 04 de octubre de 2023

En la tabla anterior se observan los costos de nómina del personal administrativo de la SED pagados con recursos propios correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023.

Los rubros con mayor incremento son la Prima semestral (194.4%) debido al reajuste por el incremento salarial; subsidio por alimentación (134.1%) se presentó debido al incremento normativo de éste concepto y a mayor cantidad de funcionarios beneficiados en el III trimestre de 2023(181 funcionarios, frente a (116) funcionarios en la segunda vigencia de 2022; indemnización por vacaciones (100%) originado por la liquidación de éste concepto durante el III trimestre de 2023 a 20 exfuncionarios y en el mismo trimestre de 2022 no se liquidó éste concepto; reconocimiento por permanencia (100%) debido a que en el III trimestre de 2023 se liquidó este concepto para 7 exfuncionarios y para el mismo trimestre del 2022 no se generó liquidación;.

Es importante anotar que para el trimestre evaluado ninguno de los rubros presentó disminución

3. Planta de Personal Administrativo

De acuerdo con el artículo No. 3 del Decreto 311 del 29 de julio de 2022, la Alcaldía Mayor de Bogotá definió la planta de empleos de la Secretaría de Educación del Distrito. En la siguiente tabla se presenta de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Personal, la distribución de la planta de acuerdo con los niveles jerárquicos, para el trimestre evaluado:

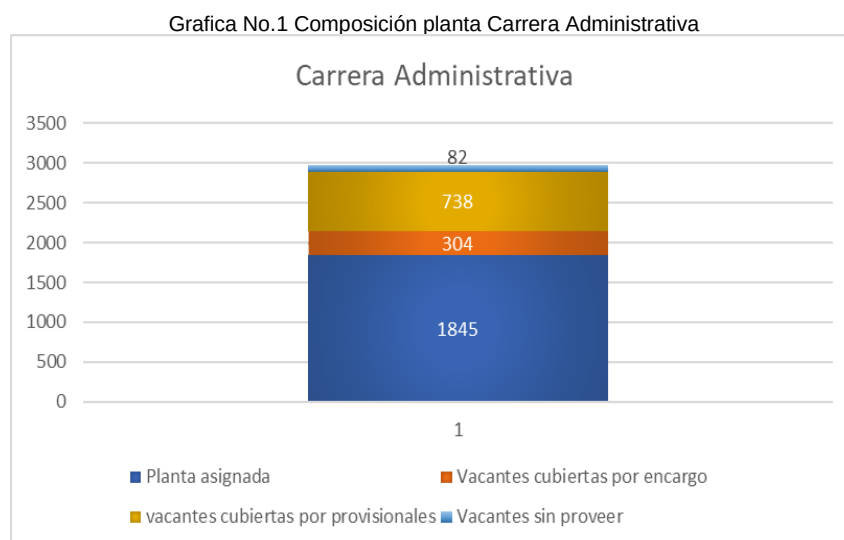
Tabla No.3 Funcionarios de la SED corte 30 de septiembre 2023

	Nivel del Cargo	Planta Aprobada	Planta Ocupada	Vacantes
Libre Nombramiento	Directivo Periodo	1	1	0
	Directivo Libre Nombramiento	55	55	0
	Asesor	11	11	0
	Total Libre Nombramiento	67	67	0
Carrera Administrativa	Profesional	492	362	130
	Técnico	200	56	144
	Asistencial	2277	1427	850
	Total Planta	2969	1845	1124
	Total General	3036	1912	1124

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Oficina de Personal. Oficio I-2023-111247 del 02 de octubre de 2023

Se observa que la planta de personal al 30 de septiembre de 2023 presenta 1124 vacantes, correspondiente al 38% de la planta aprobada para la SED (2969)

Por otra parte, en la siguiente gráfica se muestra con detalle la composición de la planta de personal:



Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Oficina de Personal. Oficio I-2023-111 del 19 de julio de 2023

Se presentan 82 vacantes sin proveer en la planta de carrera administrativa, así mismo, 738 cargos se encuentran cubiertos por personal en provisionalidad y 304 por encargos.

4. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

En la SED la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo obedece a que la Entidad dentro de la planta de personal administrativa aprobada no cuenta con el talento humano suficiente para desarrollar la actividad, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización para el cumplimiento de la misión, encaminada a garantizar educación de calidad a los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital.

En el trimestre comparativo, se observó para la vigencia 2023 una disminución significativa en el número de contratos realizados, correspondiente al -288% (363 contratos) y respecto al valor contratado se presenta una disminución absoluta de -\$7.694.741.379, que representa una reducción del -254% respecto al mismo trimestre de la vigencia 2022.

Tabla No.4 Contratos de prestación de Servicios– comparativo tercer trimestre 2022 Vs 2023

Vigencia	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total Contratos	VALOR CONTRATACION
2022	95	156	238	489	\$10.719.271.466
2023	68	37	21	126	\$ 3.024.530.087
Variación Contratos	-27	-119	-217	-363	-\$ 7.694.741.379
Var %	-28%	-76%	-91%	-74%	-72%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Oficina de Contratos. Oficio I-2023-113950 de 08 de octubre de 2023

La contratación de prestación de servicios para los trimestres evaluados se realizó bajo los siguientes tipos de contratos, como se muestra a continuación:

Tabla No.5 Contratos de prestación de Servicios por tipo – Comparación tercer trimestre 2022 Vs 2023

Tipología de Contrato	2022		2023	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Servicios Profesionales	369	\$ 9.525.687.466	68	\$ 2.282.532.600
Servicios Apoyo a la Gestión de la Entidad (servicios administrativos)	120	\$ 1.193.584.000	57	\$ 650.945.000
Suministro de Bienes en general	0	0	1	\$ 91.052.487,00
Total Contratos Trimestre	489	\$ 10.719.271.466	126	\$ 3.024.530.087

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Oficina de Contratos. Oficio I-2023-113950 de 08 de octubre de 2023

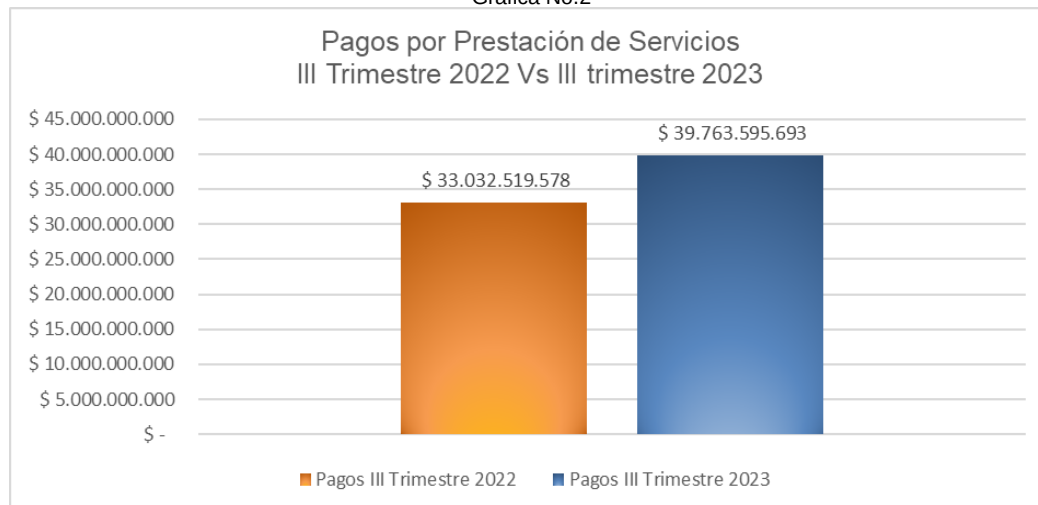
En el anexo 1 - Comparativo contratos prestación de servicios III trimestre por dependencia, presentamos en detalle por cada una de las dependencias de la SED los contratos de prestación de servicios realizados en los trimestres evaluados para las vigencias 2022 y 2023.

Se observa que la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones fue la dependencia que realizó el mayor número de contratos para el III trimestre de la vigencia 2023 con 39 contratos por \$ 467.135.000

4.1. Giros por contratación de prestación de servicios

Respecto al comportamiento mensual de los pagos efectuados durante el tercer trimestre de las vigencias 2023 y 2022, se observa un incremento en los pagos para la vigencia 2023. En la siguiente tabla presentamos el comportamiento comparativo de los pagos por contratos de prestación de servicios:

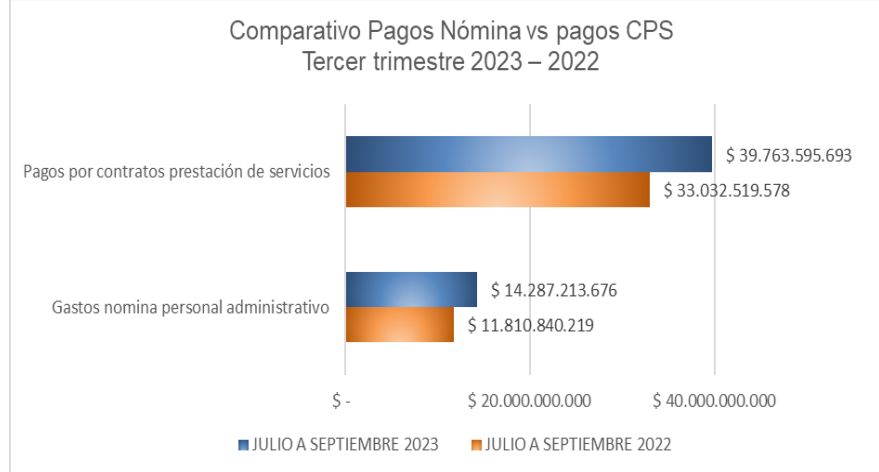
Grafica No.2



Elaboración OCI – Fuente: Respuesta Dirección Financiera. Oficio I-2023-112638 del 04 de octubre de 2023

4.2. Gastos Nómina Personal Administrativo vs pagos por contratación de servicios

Grafica No.3 Gastos Nómina Personal Administrativo vs pagos por contratación de servicios



Elaboración OCI – Fuente: Respuesta Dirección Financiera. Oficio I-2023-112638 de 04 de octubre de 2023
y Respuesta Oficina de Nómina. Oficio I-2023-112613 de 04 de octubre de 2023

Se observa que los pagos por contratos de prestación de servicios de la entidad, en el trimestre evaluado superan en 25.476.382.017 a los gastos de la nómina administrativa.

5. Servicios Públicos

5.1. Servicios Públicos de Funcionamiento

De acuerdo con la información remitida por la Dirección de Servicios Administrativos, el servicio de energía, acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía y gas natural tiene como destino el funcionamiento de las sedes administrativas (Nivel Central y Direcciones Locales de Educación). Los beneficiarios de los servicios comprenden el personal administrativo y contratistas que laboran y/o cumplen objetivos para el logro de la misión institucional.

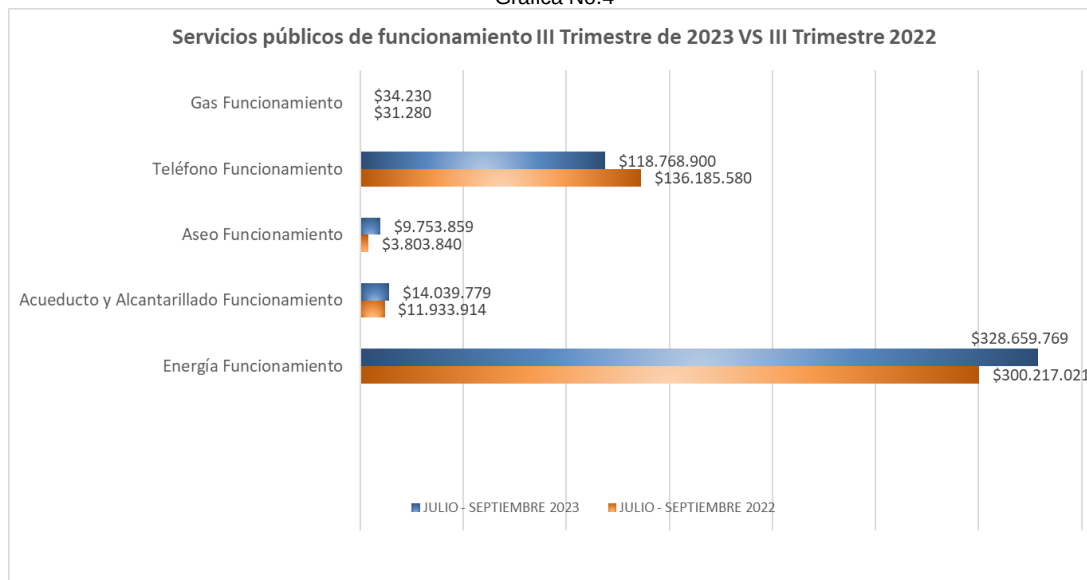
Tabla No.6 Variación Servicios públicos de funcionamiento comparativo III Trimestre 2023 vs III Trimestre 2022

	Julio - Septiembre 2022	Julio - Septiembre 2023	Variación	% Variación
TOTALES	\$ 452.171.635	\$ 471.256.537	\$ 19.084.902	4,2%

Elaboración OCI – Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Para el tercer trimestre de 2023 se presenta un incremento de 4,2% en el valor pagado por concepto de servicios públicos de funcionamiento, en la siguiente tabla presentamos el detalle por servicio:

Grafica No.4



Elaboración OCI – Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Se presentó incremento en los servicios públicos de Aseo (156.42%) y acueducto (17.65%) debido a que en el III trimestre de la vigencia 2022 no se efectuó el pago por estos conceptos, Energía (9.47%) por el aumento de tarifas, y Gas (9.43%). Se observó ahorro en el servicio de telefonía, el cual presentó una disminución del (12.79%) debido a una disminución en el uso por parte de colaboradores por el inicio de la etapa del teletrabajo.

5.2. Servicios Públicos de Inversión

De acuerdo con lo indicado por la SED, el servicio de energía, acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía y gas natural tiene como destino el funcionamiento óptimo y de calidad de las sedes educativas a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito. Los beneficiarios de los servicios son los estudiantes, el personal docente y demás colaboradores administrativos.

Para el trimestre evaluado el gasto por servicios públicos de inversión presentó un incremento del 20%, frente al mismo trimestre de la vigencia 2023.

Tabla No.7 Variación Servicios públicos de inversión comparativo III Trimestre 2023 vs III Trimestre 2022

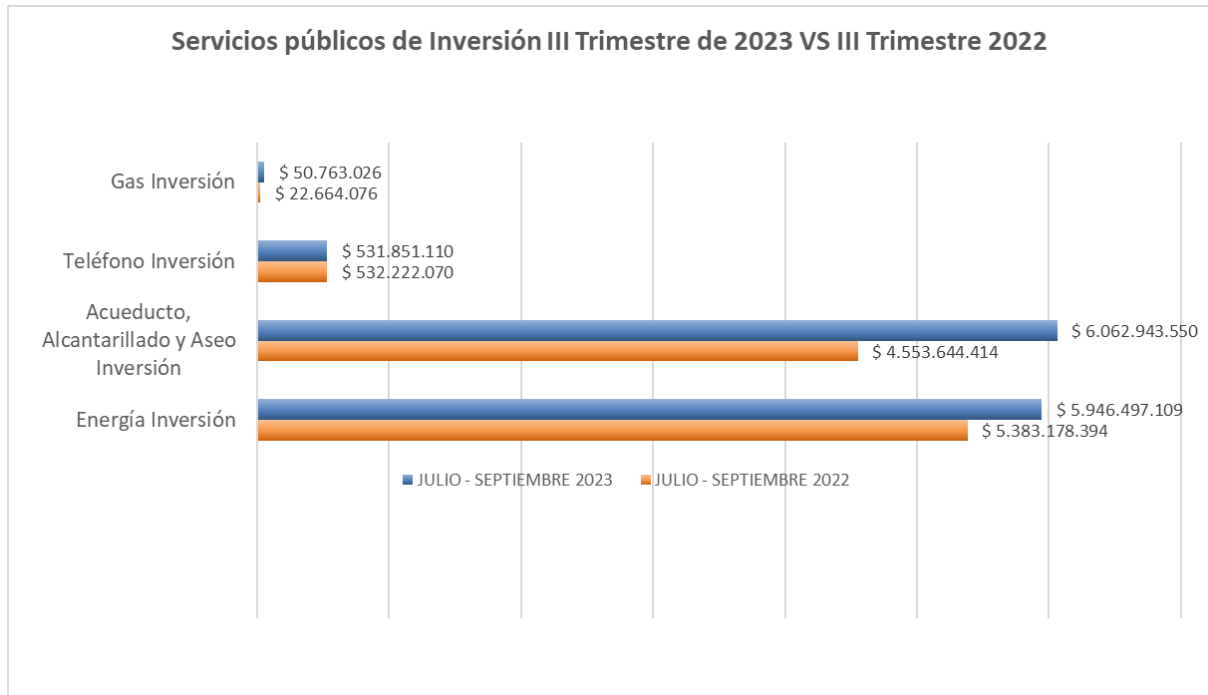
	Julio - Septiembre 2022	Julio - Septiembre 2023	Variación	% Variación
TOTALES	\$ 10.491.708.954	\$ 12.592.054.795	\$ 2.100.345.841,00	20,0%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

EL incremento presentado esta explicado por cambios tarifarios, retorno total a la presencialidad para el 2023, así mismo, a la puesta en funcionamiento, de nuevas sedes educativas que requieren el servicio y la instalación de nuevos medidores.

El detalle del comportamiento comparativo para los servicios públicos de inversión los presentamos en la siguiente gráfica

Grafica No.5



Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Los siguientes servicios públicos de inversión presentaron incremento en el III Trimestre de 2023 en comparación con el III trimestre de 2022: Energía (10.46%), Acueducto y Alcantarillado (33.14%) y Gas (123.91%). Se observa una ligera disminución en el servicio público de Teléfono (0.07%),

6. Vehículos

En informe reportado por la Dirección de Servicios Administrativos (DSA) de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en el ítem de vehículos, reportan textualmente *"Durante el tercer trimestre del 2023 (julio, agosto y septiembre), con relación al mismo periodo del año 2022, se presenta un aumento en 138 servicios de transporte. Es así como en el 2022 se prestaron 592 servicios y en el 2023 se prestaron 734 servicios, representando un aumento del 24%. Para este trimestre se está utilizando el 75 % de la flota vehicular y se cuenta con 13 conductores en la entidad."*

Se precisa sobre los datos del informe reportado, que se observó una diferencia de 142 servicios más para la vigencia 2023, equivalente a un incremento en un 24%, con una capacidad de automotores de 19 en 2022 y 15 en 2023, evidenciando para el caso la optimización del uso del recurso.

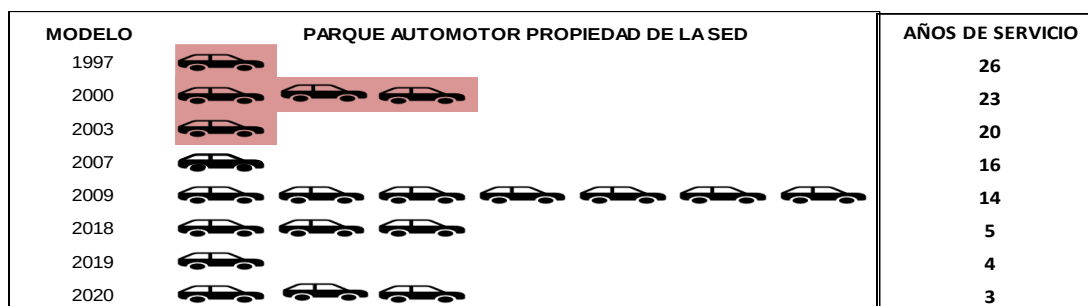
Tabla No.8 Variación servicios de transporte SED III Trimestre 2023 vs III Trimestre 2022

Servicios efectivos III trimestre vigencia 2022	592
Servicios efectivos III trimestre vigencia 2023	734
Diferencia	142

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

En la siguiente gráfica se presenta el parque automotor de la SED, de acuerdo con el modelo y años de servicio.

Grafica No.6



Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Según la DSA, en el título del formato "ESTADO DEL PROCESO DE BAJA DE LOS VEHÍCULOS EN DESUSO," se describe lo siguiente: En el mes de septiembre de 2023, se envió a la Dirección de Dotaciones Escolares, con el radicado No. I-2023-102202, el formato de baja en el cual, entre otros elementos, se detalla la solicitud de baja de cinco (5) vehículos con placas OBE 139, OBE 814, OBE 817, OBE 824 y OBF 127. Por lo anterior, estamos a la espera de que informen el número de la resolución para así continuar con el trámite. Asimismo, se informa que, durante el periodo mencionado, no se han adquirido vehículos.

Nota Auditor: Se aclara que, según el oficio radicado en la dependencia de Dirección de Dotaciones Escolares con el número de radicado I-2023-102202, se describe una de las placas: OBE 821. En el informe reportado a la Oficina de Control Interno (OCI), se menciona la placa OBE 824, la cual no existe.

De acuerdo con el informe proporcionado por la DSA en el correo electrónico remitido a la OCI el 10 de octubre de 2023, se cuenta con 15 automotores al servicio de la entidad. Para la reposición de cinco vehículos, estaremos atentos a los lineamientos de la nueva administración. Desde la OCI, continuaremos realizando seguimiento al proceso de baja de estos bienes.

7. Combustible

Del informe presentado a la OCI por parte de la dependencia de DSA, se extrae el consumo general de gasolina de las dependencias presentadas en el informe.

Tabla No.9 Comportamiento consumo de combustible

	Julio - Septiembre 2022	Julio - Septiembre 2023	Variación	% Variación
TOTALES	\$ 13.773.336	\$ 23.739.235	\$ 9.965.899	72,4%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Tabla No.10 Consumo de Gasolina en galones – comparativo

CONSUMO DE GASOLINA POR SERVICIOS PRESTADOS SED			
DEPENDENCIA	AÑO 2022	AÑO 2023	DIFERENCIA
DESPACHO	445	354	-91
SUBS. DE CALIDAD Y PERTINENCIA	162	256	94
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	120	148	28
SUBS. INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	163	121	-42
PROGRAMACIÓN DIARIA	519	760	241
Total	1409	1639	230

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Para el III trimestre de 2023 se observa un incremento de 230 galones frente al consumo del mismo trimestre para la vigencia 2022. Adicionalmente se evidencia un ahorro para este tercer trimestre de 2023 en comparación con el tercer trimestre de 2022 en el consumo de gasolina: en el despacho de 91 galones, en la Subsecretaría de Integración Institucional de 42 galones; en las demás dependencias se evidencia un aumento en el consumo.

Tabla No.11 Costo consumo combustible III Trimestre 2022 Vs 2023

VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
2022	\$ 3.998.700	\$ 5.128.006	\$ 4.646.630	\$ 13.773.336
2023	\$ 6.643.180	\$ 9.044.754	\$ 8.051.301	\$ 23.739.235
VARIACIÓN % 2022 - 2023	66%	76%	73%	72%
VARIACIÓN ABSOLUTA 2022 - 2023	\$ 2.644.480	\$ 3.916.748	\$ 3.404.671	\$ 9.965.899

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Para el tercer trimestre de 2023, se observa un aumento en el costo del combustible del 72%.

8. Servicio de Transporte Contratado

Según reporte de la DSA "Se presentó un aumento en el valor pagado por concepto de servicio de transporte contratado del 18,9 % promedio mensual con respecto a lo registrado en el tercer trimestre de 2022. Esta variación es ocasionada por el aumento en un 66,7% en los precios cobrados por hora en los servicios del contrato del año 2023 (\$24.000 promedio de hora por servicios en el 2022 pasando a \$40.000 promedio hora por servicio en el 2023), en estos momentos el contrato está vigente hasta el 30 de octubre del 2023."

El servicio de transporte contratado presentó una variación del 18.86% en el III trimestre de la vigencia 2023, frente al mismo trimestre de la vigencia 2022.

Tabla No.12 Comportamiento servicio de transporte contratado

	Julio - Septiembre 2022	Julio - Septiembre 2023	Variación	% Variación
TOTALES	\$ 157.847.692	\$ 187.618.764	\$ 29.771.072	18,9%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Con relación a los servicios prestados durante este trimestre se presentó una disminución de 690 servicios, lo cual equivale al 44,8%, lo anterior toda vez que en el año 2022 se prestaron 1.540 servicios, y en el 2023 se prestaron 850 servicios.

Tabla No.13 Costo servicio de transporte contratado comparativo

PERIODO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
2022	\$ 40.993.717	\$ 56.853.975	\$ 60.000.000	\$ 157.847.692
2023	\$ 68.063.936	\$ 63.674.828	\$ 55.880.000	\$ 187.618.764
VARIACIÓN % 2022 - 2023	66,0%	12,0%	-6,9%	18,9%
VARIACIÓN ABSOLUTA 2022 - 2023	\$ 27.070.219	\$ 6.820.853	-\$ 4.120.000	\$ 29.771.072

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Se detalla en la tabla siguiente, el valor total del tercer trimestre de las vigencias 2022 y 2023, la diferencia en el valor del servicio entre los dos trimestres, el valor de cada servicio, el porcentaje de aumento en la vigencia 2023, la cantidad promedio de horas según el valor del servicio y el costo promedio por hora de servicio, con el objetivo de evaluar el comportamiento del gasto.

Tabla No.14 Análisis comportamiento servicio de transporte

III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022
187.618.764	157.847.692
Diferencia	29.771.072

VALOR POR SERVICIO

III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022
220.728	116.235
AUMENTO EN UN 18.86 % PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2023	

CANTIDAD HORAS EN EL III TRIMESTRE DE 2023		CANTIDAD HORAS EN EL III TRIMESTRE DE 2022	
4.690		6.577	
DIAS HABLES EN EL III TRIMESTRE DE 2023.	62	DIAS HABLES EN EL III TRIMESTRE DE 2022.	63
TOTAL HORAS EN EL III TRIMESTRE DE 2023 A PROMEDIO POR VEHICULO	6	TOTAL HORAS EN EL III TRIMESTRE DE 2022 PROMEDIO DE 5 POR VEHICULO	5
HORAS POR VEHICULO EN LOS 62 DIAS HABLES	342	HORAS POR VEHICULO EN LOS 63 DIAS HABLES	305
CAPACIDAD AUTOMOTOR PARA CUMPLIR CON LOS SERVICIOS	14	CAPACIDAD AUTOMOTOR PARA CUMPLIR CON LOS SERVICIOS	22

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

El análisis nos permite inferir que, a pesar de haber brindado menos servicios en el tercer trimestre de 2023, se registró un incremento en el número de horas facturadas, equivalente a 37 horas adicionales, con un valor total de \$1,361,156. Además, se observa que para cumplir con la demanda de servicios en el tercer trimestre de 2022 se requerían 22 vehículos, mientras que, en el tercer trimestre de 2023, esta cifra disminuyó a 14 vehículos. En vista de estos hallazgos, se recomienda verificar cuántos vehículos dispone la empresa contratada para prestar la creciente demanda de servicios de la entidad, la cual no se está satisfaciendo con los vehículos disponibles.

9. Prestación Servicio de Vigilancia

Tabla No.15 Comportamiento servicio de vigilancia

	Julio - Septiembre 2022	Julio - Septiembre 2023	Variación	% Variación
TOTALES	\$ 45.278.662.841	\$ 53.081.297.374	\$ 7.802.634.533	17,2%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

De acuerdo con los datos suministrados por la DSA se observó un incremento del 17.2% en los servicios de vigilancia para el III trimestre de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2022.

Tabla No.16 Comportamiento servicio de vigilancia por Localidad

LOCALIDAD	NUMERO DE GUARDAS III TRIMESTRE 2022	NUMERO DE GUARDAS III TRIMESTRE 2023	DIFERENCIA POR LOCALIDAD
01 USAQUÉN	411	408	-3
02 CHAPINERO	90	99	9
03 SANTA FE	264	270	6
04 SAN CRISTÓBAL	1113	1131	18
05 USME	1228	1225	-3
06 TUNJUELITO	563	555	-8
07 BOSA	1270	1293	23
08 KENNEDY	1657	1644	-13
09 FONTIBÓN	432	429	-3
10 ENGATIVÁ	1119	1168	49
11 SUBA	1187	1205	18
12 BARRIOS UNIDOS	331	321	-10
13 TEUSAQUILLO	86	87	1
14 LOS MÁRTIRES	280	279	-1
15 ANTONIO NARIÑO	198	195	-3
16 PUENTE ARANDA	505	502	-3
17 LA CANDELARIA	87	87	0
18 RAFAEL URIBE URIBE	959	973	14
19 CIUDAD BOLÍVAR	1513	1539	26
20 SUMAPAZ	280	282	2
SEDES ADMINISTRATIVAS	401	378	-23
TOTALES	13974	14070	96

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

En la tabla anterior, llama la atención la cantidad de funcionarios que disminuyó en el tercer trimestre de 2023 por localidad y en el nivel central, esta situación está explicada en la aplicación del ejercicio de austeridad del gasto, con la dinámica de ajuste de servicios de vigilancia humana durante el receso escolar del 01 al 09 de julio de 2023. No obstante, según la información reportada por la DSA, el número de funcionarios aumentó en 96 para este trimestre de 2023, debido a la habilitación de nuevas sedes educativas, lo que obliga a la instalación de nuevos puestos de vigilancia, así como necesidades de aumento de personal presentadas por los Rectores y previamente revisadas por la interventoría.

En la siguiente tabla se muestra el análisis de la OCI con la información reportada por la DSA, en la cual no se evidencia austeridad para este ítem. El incremento presentado esta explicado por el aumento del personal de vigilancia asignado y por las tarifas establecidas por la Superintendencia, las cuales fueron impactadas en su reajuste con el incremento del salario mínimo, que para el año 2023 fue del 16% y la inclusión de seguro de vida colectivo en las tarifas de los servicios de vigilancia humana de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1588 de 2021.

Tabla No.17 Comportamiento servicio de vigilancia Trimestre comparativo

LOCALIDAD	PAGO JULIO 2022	PAGO JULIO 2023	PAGO AGOSTO 2022	PAGO AGOSTO 2023	PAGO SEPTIEMBRE 2023	PAGO SEPTIEMBRE 2023
VALORES	\$ 15.050.379.431	\$ 16.937.835.416	\$ 15.069.197.834	\$ 18.039.086.645	\$ 15.159.085.576	\$ 18.104.375.313
TOTAL SERVIDORES	4.637	4.684	4.653	4.691	4.684	4.695
PROMEDIO SERVIDOR	\$ 3.245.715	\$ 3.616.105	\$ 3.238.598	\$ 3.845.467	\$ 3.236.355	\$ 3.856.097
DIFERENCIA DE PERSONAL	47		38		11	
PROMEDIO PERSONAL TERCER TRIMESTRE 2022	4658		PROMEDIO PERSONAL TERCER TRIMESTRE 2023	4690	DIFERENCIA PROMEDIO FUNCIONARIOS III TRIMESTRE 2022 - 2023	32

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

10. Prestación del Servicio de Aseo

De acuerdo con la información suministrada por la DSA, se observa una variación del 17.38% para el tercer trimestre de 2023 con respecto al tercer trimestre de 2022, equivalente a \$ 6,395,673,934. Fueron atendidas 785 sedes, incluyendo las sedes administrativas de la SED, con un total de 5,714 servidores, entre coordinadores, coordinadores estacionarios, auxiliares en alturas, y operadores de mantenimiento. Se informa que el servicio lo prestan seis empresas.

Tabla No.18 Comportamiento Servicio de Aseo

	III TRIMESTRE DE 2022	III TRIMESTRE DE 2023
VOLOR TOTAL III TRIMESTRE	\$ 36.799.613.710	\$ 43.195.287.644
DIFERENCIA DE TRIMESTRE	\$ 6.395.673.934	
PORCENTAJE AUMENTADO EN 2023	17,38%	
CANTIDAD DE SEDES ATENDIDAS y SEDES ADMON	785	
CANTIDAD DE GESTORAS	5283	
CANTIDAD DE COORDINADORES	92	
CANTIDAD DE COORDINADORES ESTACIONARIOS	11	
CANTIDAD DE AUXILIARES EN ALTURAS	21	
CANTIDAD OPERADOR DE MANTENIMIENTO	307	
TOTAL SERVIDORES	5714	
PROMEDIO COSTO POR SERVIDOR Y MAS	\$ 7.559.553	
CANTIDAD DE EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	6	

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Dentro del informe la DSA se menciona como medida de austeridad del gasto. *“en el gasto, se ha fortalecido el seguimiento al control de los inventarios de los suministros que permita contar con las cantidades necesarias requeridas para prestar el servicio de aseo con calidad y oportunidad, controlando con ello el almacenamiento indebido de los mismos y su posterior pérdida”.*

De otra parte, se realiza el seguimiento puntual al recurso humano en cada una de las sedes educativas y sedes administrativas a fin de evidenciar la presencia de ausentismos no justificados. Estas actividades de seguimiento y control son realizadas por la Interventoría contratada, contando con el apoyo de los colaboradores encargados del servicio en la Entidad.”

Sin embargo, de acuerdo con el análisis de la OCI se observa que las medidas propuestas por la dependencia para optimizar el gasto no han sido efectivas.

11. Telefonía Celular Nivel Central e Institucional

Según el informe de la DSA El servicio de telefonía móvil se presta con 804 equipos con las siguientes características: Capacidad de Datos, voz y SMS ilimitados. Es así como la prestación del servicio de telefonía móvil permite la comunicación ágil y oportuna entre la comunidad educativa, de igual manera la parte directiva y algunos colaboradores que por las características de las funciones asignadas cuentan con dicho servicio.

Se observa un incremento del 42.6% en el gasto por telefonía a nivel central e institucional, incremento originado en nuevas líneas y aumentos de consumo a nivel institucional.

Tabla No.19 Comportamiento Telefonía Celular

VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
2022	\$ 30.875.659	\$ 30.851.883	\$ 3.806.655	\$ 65.534.197
2023	\$ 31.141.236	\$ 31.171.018	\$ 31.152.890	\$ 93.465.144
Variación	\$ 265.577	\$ 319.135	\$ 27.346.235	\$ 27.930.947
Variación%	0,9%	1,0%	718,4%	42,6%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

La OCI evidencia que no se presenta austeridad para este rubro.

12. Servicio de Fotocopiado y Consumo de Papel

Tabla No.20 Comportamiento Servicio de Fotocopiado

PERIODO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
2022	\$ 3.063.500	\$ 377.500	\$ 279.250	\$ 3.720.250
2023	\$ 1.346.929	\$ 4.108.667	\$ 3.552.257	\$ 9.007.853
VARIACIÓN % 2022 - 2023	-56,0%	988,4%	1172,1%	142,1%
VARIACIÓN ABSOLUTA 2022 - 2023	\$ 1.716.571	-\$ 3.731.167	-\$ 3.273.007	\$ 5.287.603

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio -2023-113094 de 05 de octubre de 2023

De acuerdo con la tabla anterior se observa que el servicio de fotocopiado presentó para el III Trimestre de 2023, un incremento del 142.1% frente al mismo periodo de la vigencia 2022.

El servicio de fotocopiado durante el tercer trimestre del año 2023 presenta un aumento del 142,13% en comparación a lo registrado con el tercer trimestre del año 2022, lo anterior debido a la necesidad de

algunas dependencias que, además del servicio de fotocopiado han hecho uso del servicio de anillados. No obstante, lo anterior, durante este periodo se ha mantenido la tendencia de hacer uso del servicio cuando realmente se necesita, manejando la documentación en archivos digitales en las diferentes áreas de la Entidad. Con lo anterior se informa que el requerimiento del servicio de fotocopiado del trimestre fue de 69.222 fotocopias B/N. y tres (3) anillados.

El informe de la DSA muestra una demanda de servicio de 69,222 fotocopias en blanco y negro a un costo de \$130 pesos por fotocopia, faltando sumar el costo de papel el cual no es reportado en el informe. Considerando un total de sesenta y dos días hábiles en el tercer trimestre de 2023, con una demanda diaria de 1,116 fotocopias. Situación que no presenta austeridad en el rubro evaluado.

Tabla No.21 Análisis consumo fotocopias y papel

CANTIDAD FOTOCOPIAS III TRIMESTRE 2023	69.222			
COSTO POR FOCOPIA III TRIMESTRE 2023	\$ 130			
DIAS HABILES III TRIMESTRE 2023	62			
CANTIDAD FOTOCOPIAS PROMEDIO DIA III TRIMESTRE 2023	1.116			
CANTIDAD RESMAS CARTA III TRIMESTRE 2023	130	TOTAL HOJAS POR RESMA	500	65.000
CANTIDAD RESMAS OFICIO III TRIMESTRE 2023	20	TOTAL HOJAS POR RESMA	500	10.000
TOTAL HOJAS RESMA OFICIO Y CARTA III TRIMESTRE 2023	75.000			
DIFERENCIA CANTIDAD FOTOCOPIAS MENOS CANTIDAD HOJAS III TRIMESTRE 2023	5.778			

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

Llama la atención la diferencia en el número de fotocopias reportadas por la DSA para el tercer trimestre de 2023: detallan 69,222 fotocopias en blanco y negro y un total de 75,000 hojas en papel resma de oficio y carta, lo que equivale a una diferencia de 5,778 hojas, correspondiente a 11.56 resmas, que representa un 8.35% sin justificar. Además, se observa la falta de reporte de las resmas consumidas en el mes de septiembre del tercer trimestre de 2023, así como no se reportan por parte de la DSA la cantidad de resmas consumidas para cada uno de los trimestres. Por lo tanto, se recomienda verificar las cifras reportadas, identificar las resmas consumidas en el mes faltante, con el fin de determinar a que corresponde la diferencia identificada entre la cantidad de fotocopias y las resmas consumidas.

13. Suscripciones

Para el análisis del III trimestre del año 2022 y 2023 en relación con austeridad del gasto, es importante anotar que de acuerdo con la normatividad, la SED debe realizar las publicaciones de Ley, las cuales se efectúan de acuerdo con la necesidad que presenten las dependencias. Se observa para el III trimestre de 2023 una disminución del 69% en el gasto por suscripciones.

Tabla No.22 Comportamiento Suscripciones

PERIODO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES III TRIMESTRE DE 2022 Y 2023
2022	3.876.000	4.294.000	4.617.000	12.787.000
2023	0	0	3.916.000	3.916.000
VARIACION	3.876.000	4.294.000	701.000	-8.871.000
VARIACIÓN %	-100,0%	-100,0%	-15,2%	-69%

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Dirección de Servicios Administrativos. Oficio I-2023-113094 de 05 de octubre de 2023

La tabla muestra el valor total pagado durante el III trimestre de 2022 y el valor pagado exclusivamente en el mes de septiembre de 2023, y sin información en los meses de julio y agosto de 2023, entendiendo según informe reportado por la DSA, que el contrato para este III trimestre de 2023, empezó el 1 de septiembre, que es cuando aparecen nuevamente datos.

14. Cultura de racionalización del gasto público

De acuerdo con lo informado por la OAPL, durante el tercer trimestre del año 2023 se realizaron las siguientes acciones relacionadas con la sensibilización sobre el uso del papel, el agua y la energía:

- El 26 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la tercera reunión ordinaria del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño Institucional Ambiental. En dicho encuentro se destaca la discusión sobre las actividades que se deben ejecutar en torno al inventario e instalación de sistemas ahorradores de agua y el uso de tecnologías de alta eficiencia energética en todas las sedes de la entidad, entre otros temas.
- En el mes de julio de 2023 se realizaron sesiones virtuales dirigidas a los apoyos PIGA de los colegios y durante las cuales se divulgaron temas relacionados con la política ambiental de la entidad y la implementación de los programas del PIGA.
- Se llevó a cabo una charla presencial sobre el ahorro y uso eficiente del agua y la adecuada separación en la fuente dirigida a los colaboradores de la Dirección Local de Educación de Puente Aranda.
- Se remitió de parte del Gestor Ambiental de la entidad, un mensaje sobre el uso eficiente y ahorro del agua dirigido a los líderes de los procesos con el fin de que fuera divulgado con todos los colaboradores y de esta forma sensibilizar sobre el uso de este recurso.
- Se publicaron a través de Prensa SED las estadísticas de consumo de papel e impresiones correspondientes al tercer trimestre del año en las sedes administrativas de la entidad. Se reconoce el resultado de las dependencias con menor número de impresiones con el fin de promover entre los colaboradores de la entidad, el uso adecuado del papel

Cabe anotar que pese a las anteriores actividades e iniciativas, se observó incremento en el consumo y costo de los servicios públicos de Energía y Agua para el III trimestre de 2023.

15. Seguimiento Informe Austeridad en el Gasto de acuerdo con el decreto 492 de 2019

De acuerdo con lo informado por la OAPL, para el III trimestre de la vigencia 2023 se tiene un 23,5% de ejecución para los servicios de copia y reproducción, frente a lo programado en el año (\$63.425.000). De

igual manera, comparado el mismo periodo de la vigencia 2022 (Ene-Sept), el valor pagado ha aumentado un 16,3%. La OAPL anota a la fecha de presentación de este informe, se está pagando el servicio de fotocopiado con recursos del año 2022, toda vez que no se ha requerido a la fecha usar los recursos programados para el año 2023, debido al nivel de utilización de fotocopiado, derivado de las dinámicas de la entidad, en la que se prefiere la utilización de herramientas virtuales.

De acuerdo con el seguimiento desarrollado por la OCI, se observa que, aunque se presentó disminución en el número de copias durante los 9 meses transcurridos de la vigencia 2023, el costo total y por copia se incrementó.

En la siguiente tabla se presenta el comportamiento comparativo del servicio de fotocopiado:

Tabla No.23 Comportamiento Servicios de Copia y Reproducción comparativo 2022 Vs 2023

Servicios de Copia y Reproducción			
Mes	2022	2023	Var %
Enero	\$ 476.375	\$ 278.329	-41,6%
Febrero	\$ 761.758	\$ 867.620	13,9%
Marzo	\$ 1.228.750	\$ 1.375.409	11,9%
Abril	\$ 3.020.625	\$ 1.268.929	-58,0%
Mayo	\$ 1.424.750	\$ 1.324.209	-7,1%
Junio	\$ 2.194.375	\$ 806.389	-63,3%
Julio	\$ 3.063.500	\$ 1.346.930	-56,0%
Agosto	\$ 377.500	\$ 4.102.670	986,8%
Septiembre	\$ 279.250	\$ 3.549.260	1171,0%
Gasto Total	\$ 12.826.883	\$ 14.919.745	16,3%
Total Copias	118.940	114.675	-3,6%
Gasto Promedio Mensual	\$ 1.425.209	\$ 1.657.749	16,3%
Promedio copias mensuales	13.216	12.742	-3,6%

Elaboración OCI – Fuente: Respuesta OAP. Oficio I-2023-117805 del 19 de octubre de 2023

La meta del indicador de austeridad para la vigencia 2023 es lograr una disminución del 5% en el número de servicios de copia y reproducción. Para el primer semestre de 2023, se observa ahorro en el número de copias del 37.5%, sin embargo, como se presentó en la tabla anterior, a septiembre de 2023, frente al mismo periodo de la vigencia 2022, el porcentaje de copias evidenció una disminución del 3,6% inferior a la meta definida en el plan de austeridad.

Tabla No.24 Comportamiento Servicios de Copia y Reproducción comparativo 2022 Vs 2023

	2022	2023	Var %
Gasto copias primer Semestre	\$ 9.106.633	\$ 5.920.885	-35,0%
Promedio copias primer semestre	72.757	45.453	-37,5%

Elaboración OCI – Fuente: Respuesta OAP. Oficio I-2023-117805 del 19 de octubre de 2023

III. CONCLUSIÓN

La OCI en cumplimiento de su rol evaluador independiente, realizó el seguimiento al cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad con corte al III Trimestre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 492 de 15 de agosto de 2019 "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones", concluyendo que la entidad viene adoptando medidas de austeridad en el gasto público que propenden por observar la aplicación de las normas dispuestas por el Gobierno Distrital.

No obstante, el incremento presentado en algunos rubros evaluados en el presente informe evidencia oportunidades de mejora respecto al cumplimiento por parte de la SED sobre las medidas para Austeridad en el Gasto Público.

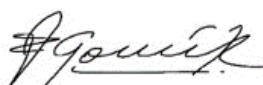
IV. RECOMENDACIONES

La OCI recomienda a las distintas Subsecretarías, Direcciones, y demás dependencias involucradas en el cumplimiento de las normas en materia de austeridad, continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno, diseñando acciones efectivas y oportunas para continuar generando austeridad y transparencia del gasto público.

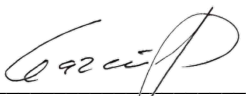
V. FIRMAS

Elaborado por:


JOSÉ YECID PAJOY CASTRO
Profesional OCI


JULIETA GÓMEZ CARRILLO
Contratista OCI

Revisado y aprobado por:


ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

ANEXOS

I. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Decreto Distrital 492 de 15 de agosto de 2019 – “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.
- Concepto unificador del 9 de enero de 2020 – ámbito de aplicación normas de austeridad en el gasto público en el distrito capital- “El presente concepto tiene como fin explicar el ámbito de aplicación del Decreto Distrital 492 de 2019, así como establecer qué tipo de actividades se ven afectadas por las medidas que adopta”.
- Decreto 587 de 22 de diciembre de 2022 – “Por el cual se modifica el artículo 1° del Decreto Distrital 492 del 15 de agosto de 2019, mediante el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.
- Circular Conjunta 004 de 7 de julio de 2022 Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Secretaría Distrital de Hacienda “Recopilación de datos e información de austeridad para entidades distritales del presupuesto general”.

II. ANEXO – COMPARATIVO CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS III TRIMESTRE

Tabla No.25 Contratos de prestación de Servicios por tipo – Comparación tercer trimestre 2023 Vs 2022

Dependencia	III TRIM 2022		III TRIM 2023	
	Cantidad Contratos	Valor	Cantidad Contratos	Valor
Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	43	\$ 567.022.666	39	\$ 467.135.000
Dirección de Bienestar Estudiantil	80	\$ 1.198.708.000	19	\$ 524.690.000
Oficina Asesora Jurídica	2	\$ 62.352.300	18	\$ 596.618.000
Dirección de Talento Humano	4	\$ 165.302.000	10	\$ 201.122.000
Oficina de Control Disciplinario de Instrucción	1	\$ 11.742.000	7	\$ 249.752.487
Dirección de Educación Preescolar y Básica	38	\$ 875.119.000	6	\$ 159.610.000
Oficina Asesora de Planeación	2	\$ 57.314.000	6	\$ 153.051.000
Dirección de Servicios Administrativos	25	\$ 403.285.000	4	\$ 170.710.000
Dirección de Cobertura	6	\$ 189.245.000	4	\$ 119.149.600
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos	8	\$ 252.594.000	2	\$ 85.330.000
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5	\$ 208.525.000	2	\$ 69.474.000
Oficina de Nómina	1	\$ 24.825.000	2	\$ 46.070.000
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	14	\$ 339.200.000	1	\$ 47.250.000
Dirección de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos	10	\$ 229.762.000	1	\$ 19.946.000
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia	6	\$ 171.410.000	1	\$ 38.500.000
Dirección de Evaluación de la Educación	4	\$ 122.580.000	1	\$ 22.500.000
Despacho del Secretario	2	\$ 31.295.000	1	\$ 22.500.000
Dirección de Contratación	1	\$ 41.376.000	1	\$ 19.722.000
Oficina de Personal	1	\$ 33.852.000	1	\$ 11.400.000
Oficina para la Convivencia Escolar	72	\$ 1.684.202.000	0	\$ -
Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado	48	\$ 1.310.782.000	0	\$ -
Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales	47	\$ 1.047.633.000	0	\$ -
Dirección de Educación Media	11	\$ 253.934.500	0	\$ -
Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo	8	\$ 327.486.000	0	\$ -
Subsecretaría de Integración Interinstitucional	6	\$ 218.413.000	0	\$ -
Dirección de Dotaciones Escolares	4	\$ 75.365.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Bosa	4	\$ 68.849.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar	4	\$ 62.590.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Engativá	4	\$ 68.849.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Kennedy	4	\$ 75.108.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Puente Aranda	4	\$ 62.590.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de San Cristóbal	4	\$ 56.331.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Suba	4	\$ 68.849.000	0	\$ -
Dirección Local de Educación de Usme	4	\$ 62.590.000	0	\$ -
Oficina de Apoyo Precontractual	4	\$ 162.317.000	0	\$ -
Oficina de Tesorería y Contabilidad	2	\$ 62.580.000	0	\$ -

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA LA AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2023

Fecha: 30/10/2023

Página: 20 de 20

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	1	\$	13.659.000	0	\$	-
Subsecretaría de Gestión Institucional	1	\$	51.635.000	0	\$	-
Total general	489	\$	10.719.271.466	126	\$	3.024.530.087

Elaboración OCI - Fuente: Respuesta Oficina de Contratos. Oficio I-2023-113950 de 08 de octubre de 2023